DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

SP ANDE - BID N° 1/2021 – ID 388535

"Selección de Consultores para la Elaboración del Proyecto Ejecutivo, Coordinación General, Supervisión e Inspección de las Intervenciones del Programa de Rehabilitación y Modernización del Complejo Acaray – Yguazú"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 3

Asunción, 23 de marzo de 2021

Al Oferente

Señor(es):

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

CONSULTA Nº 1: En el Formulario TECH-2; punto A - Organización del consultor; se solicita: Copia del Contrato social o documento equivalente, autenticados notarialmente o por quien cumple esa función en el Estado donde es emitido el documento.
En Alemania se consideran los Registros Mercantiles HRA y HRB como documento equivalente al contrato social dado que estos contienen el Número de Registro de la empresa, su Objeto y Razón Social así como también su Consejo Directivo, Socios y Apoderados. Por favor confirmar que es suficiente con la presentación de los Registros Mercantiles de la empresa debidamente autenticados notarialmente.

RESPUESTA: Al respecto, la Oferta debe ajustarse a lo indicado en la Sección 3. Propuesta Técnica – Formularios Estándar, Formulario TECH-2: Organización y experiencia del Consultor – A. Organización del Consultor. La pertinencia de la documentación presentada será verificada por ANDE en la etapa de evaluación de las Ofertas.

CONSULTA Nº 2: Entendemos que las Hojas de Vida del personal técnico No Clave y Staff (cuyos requisitos mínimos no serán evaluados al momento de selección de las propuestas) no deberán ser incluidas en la oferta sino presentadas en instancias posteriores. Por favor confirmar.

RESPUESTA: Al respecto, es correcto el criterio mencionado.

CONSULTA Nº 3: Dada la complejidad intrínseca que presenta la elaboración de una oferta de esta magnitud, sumada a los exigentes requisitos solicitados en torno al personal clave, no clave y experiencia del consultor y a la enorme responsabilidad que conlleva la planificación de más de 50 meses de obra, solicitamos una prórroga de 30 días en la fecha de presentación de las ofertas a los efectos de dar a los ofertantes el tiempo suficiente para que puedan presentar sus mejores ofertas y que se ajusten a los requerimientos y necesidades de ANDE sin verse limitados meramente por el factor tiempo.

RESPUESTA: Al respecto, la fecha límite de presentación de las Propuestas indicada en la Sección 2. Hoja de Datos, IAC 17.6 y IAC 17.8 permanece sin modificaciones.

CONSULTA Nº 4: Debido a las demoras en la entrega de correspondencia internacional; para asegurar la entrega de nuestra oferta a tiempo, nos vemos obligados a finalizarla y enviarla por correo desde Alemania con al menos 12 días de anticipación, lo cual nos pone en clara desventaja con los oferentes que tienen presencia local. Para garantizar la igualdad de oportunidades de todos los ofertantes en esta licitación internacional, solicitamos habilitar un canal de presentación de ofertas de forma electrónica o considerar la fecha de envío que figura en el sello postal y no la fecha de recepción de la oferta.

RESPUESTA: Al respecto, la oferta debe ajustarse a lo indicado en la Sección 2. Hoja de Datos – C. Entrega, Apertura y Evaluación, IAC 17.1, IAC 17.6 y IAC 17.8.

UOC ANDE